



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de octubre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: María Yamina Rosado Ibarra, Juan Ortiz Vallejo y Fernando Levin Zelaya Espinoza; **bajo la presidencia de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra**, y con la asistencia del Diputado Luis Ernesto Mis Balam, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.** -----

Habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 19:58 horas del día 29 de octubre de 2018.** -----

Contándose con las justificaciones de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Emiliano Vladimir Ramos Hernández. Seguidamente se procedió con la **reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y
ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2018.**

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se manifieste al respecto, precisando la información respecto de la prevención efectuada a los promoventes de las iniciativas, teniéndose que se por cuanto a la Iniciativa por el que se reforma el artículo 87 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, no se dio cumplimiento a la prevención y no se recibió documentación alguna, y por cuanto a la Iniciativa por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, únicamente las ciudadanas Yunitzilim Rodríguez Peraza, Erika Edith López Lara, Sandra María Guadalupe Cortés González, Ariadne Song Anguas y Yesenia Flota Pérez, presentaron documentación y cumplieron con los requisitos. -----

Al término se abrió el espacio para la participación de los Diputados y no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta presentó un proyecto de Informe de verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

presentación de iniciativas ciudadanas, el cual ponía a consideración, dándole lectura el Diputado Secretario, y en el cual se precisó que: La iniciativa ciudadana por el que se reforma el artículo 87 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, no cumple con los requisitos y en consecuencia, esta iniciativa se tiene por no presentada y se procederá a su archivo como un asunto concluido, y se ordena el envío de la documentación original que integra el expediente a la Dirección de Archivo General y Biblioteca del Poder Legislativo; y por cuanto a la iniciativa ciudadana por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, únicamente en lo que respecta a las ciudadanas Yunitzilim Rodríguez Peraza, Erika Edith López Lara, Sandra María Guadalupe Cortés González, Ariadne Song Anguas y Yesenia Flota Pérez, han cumplido los requisitos, siendo que en relación a las demás ciudadanas y ciudadanos que inicialmente suscribieron la iniciativa, pero no cumplieron la prevención correspondiente se desestiman como



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

interesados; en consecuencia, de conformidad al artículo 31 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y a efecto de iniciar el trámite del proceso legislativo, se instruye se remita al Presidente de la Mesa Directiva la documentación original que integra el expediente de la iniciativa. -----

Al término de la lectura del proyecto del informe, se puso a consideración, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza para efectuar un cuestionamiento respecto de las prevenciones, siendo atendido por el personal jurídico, y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal, siendo aprobado el informe por unanimidad, por lo que se procedió a la firma, instruyéndose el trámite respectivo. -----

No habiendo más asuntos a tratar la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 20:13 horas del día 29 de octubre de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y
ORGANOS AUTONOMOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO